

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 069-2017-CFFIEE, Bellavista, 03 de febrero de 2017.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 040-2017-DFIEE, de fecha 03 de febrero de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 040-2017-DFIEE, de fecha 03 de febrero de 2017, se resolvió: *"1. AMPLIAR, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad las funciones de los órganos de asesoramiento designados mediante las resoluciones contempladas en los considerandos de la presente resolución desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 09 de febrero de 2017"*.

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2017, teniendo como Tercer Punto de Agenda: **"Ratificación de Resoluciones Decanales"**, se resuelve *"1. AMPLIAR, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad las funciones de los órganos de asesoramiento designados mediante las resoluciones contempladas en los considerandos de la presente resolución desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 09 de febrero de 2017"*.

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 040-2017-DFIEE, de fecha 03 de febrero de 2017, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos *1. AMPLIAR, con eficacia anticipada y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad las funciones de los órganos de asesoramiento designados mediante las resoluciones contempladas en los considerandos de la presente resolución desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 09 de febrero de 2017"*.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF0692017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Kuberos Jimenez
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN VERBER GRADOS GAMARRA
DECANO